

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 19 de enero de 2018, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, por el que se hace pública Resolución declarando desierta la licitación que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la Resolución de 17 de enero de 2018, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, por la que se declara desierta la licitación del expediente de Servicio:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad.
  - c) Número de expediente: 2017/00005/M.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Gestión de la Red de Seguimiento de Posidonia Oceánica mediante grupos de voluntariados en Andalucía.
  - b) Lugar de ejecución: Litoral de las provincias de Almería, Granada y Málaga.
  - c) Plazo de ejecución: 3 años.
  - d) Anuncio licitación: BOJA núm. 187, de 28.9.2017.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe neto: 95.000,00 euros. Importe total: 114.950,00 euros.
5. Motivo de declaración de desierto: La empresa licitadora incurre en la prohibición para contratar con la Administración Pública (art. 60.1.g del TRLCSP, arts. 12 y 2.1.b Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas).

Sevilla, 19 de enero de 2018.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.